

Santiago, 16 de junio 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el
Mercado Financiero
Santiago
Presente

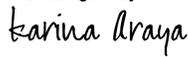
Ref.: Comunica Hecho Relevante y Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 147 N°6 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, que se ha puesto a disposición de los accionistas de SEGCHILE SEGUROS GENERALES S.A. (en adelante la “Sociedad”), en el domicilio social y en el sitio web de la Sociedad, la opinión de los directores de la Sociedad, respecto de la operación entre partes relacionadas informada como hecho esencial a esta Comisión con fecha 11 de junio de 2021, cuya aprobación será sometida al conocimiento y consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a ser celebrada con fecha 29 de junio del año en curso, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Miraflores N°222, piso 16, Comuna de Santiago, Santiago.

Finalmente, hacemos presente que las opiniones de los directores referidas se encontrarán a disposición de los señores accionistas según lo descrito precedentemente, hasta la fecha de celebración de la señalada Junta Extraordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

DocuSigned by:

47E2CF592982426...
Karina Araya

Legal & Compliance Manager
Segchile Seguros Generales S.A.